



1.- Normativa interna.

El Colegio cuenta con un Manual de Procedimientos Evaluativos que norma la evaluación y promoción de alumnos y alumnas. En el ámbito de la convivencia escolar, se cuenta con un Reglamento Interno y Manual de Convivencia Escolar (RICE), que regula las relaciones entre los diferentes estamentos, establece las normas, deberes y derechos, las faltas y las sanciones, además de establecer políticas de convivencia basadas en la resolución pacífica de conflictos. Ambos documentos se encuentran ajustados a la normativa vigente y se revisan permanentemente.

2.- Convivencia Escolar.

Como Colegio propiciamos y promovemos un ambiente de buena convivencia entre los diferentes estamentos de la Comunidad Escolar con acciones de prevención, promoción e intervención, enmarcados en valores derivados del Proyecto Educativo Institucional (PEI), tales como el respeto y el compromiso, para lo cual se elaboran e implementan estrategias de información y capacitación para la prevención de situaciones de vulneración de derechos, que atenten contra la integridad física, psicológica y emocional de los párvulos, estudiantes y demás miembros de la comunidad, dentro del contexto educativo.

Contamos con un Plan Anual de Gestión de Convivencia Escolar, cuyos focos al respecto están puestos en la contención socioemocional a estudiantes, intervención a nivel de curso y/o individual, según necesidades emergentes y también a funcionarios y apoderados. Apoyo psicológico a estudiantes que presentan dificultades. Seguimiento y monitoreo de casos. Derivación y seguimiento a estudiantes en redes de apoyo públicas y privadas. Retroalimentación permanente a docentes sobre casos de sus cursos. Capacitaciones a docentes y asistentes de la educación en temáticas de: Socialización de Reglamento Interno y protocolos - Buena Convivencia Escolar y Buen Trato. Generación de instancias de participación para apoderados a través de organismos gubernamentales como OLN (Oficina Local de la Niñez). Generación de redes de apoyo con entidades externas. Aplicación y seguimiento de programa Senda Previene "Elige vivir sin drogas", cuyo principal objetivo es contribuir a mejorar la calidad de vida del estudiante, promoviendo el bienestar a través de acciones de prevención. Orientación, acompañamiento y apoyo para asistentes de la educación y apoderados, considerando medidas de autocuidado y desarrollo. Envíos permanentes de material de apoyo. Revisión y análisis del diagnóstico socioemocional para abordar temáticas descendidas y la correspondiente socialización de estas situaciones con nuestros profesores.

3.- Proyectos Académicos por Áreas.

Los Departamentos de asignatura del Colegio realizan todos los años diversas actividades que tienen por objetivo mostrar y difundir en nuestra comunidad proyectos académicos de gran convocatoria, donde nuestros estudiantes, en conjunto con sus profesoras y profesores, muestran sus producciones individuales y grupales.

Tal es el caso de actividades literarias y artísticas asociadas al Mes del Libro; la conmemoración de nuestros Pueblos Originarios, muestras Artísticas, producciones de Artes Visuales; Proyectos de Inglés, Feria de Ciencias y Tecnología, Olimpiadas de Matemática, actividades de Aniversario del Colegio, Día de la Chilenidad, entre muchas otras.

4.- Convenio con Preuniversitario Pedro de Valdivia.

A partir del año 2017, el Colegio cuenta con un convenio con el prestigioso Preuniversitario Pedro de Valdivia, donde docentes de esta institución, imparten clases a nuestros estudiantes en nuestro Colegio a un costo preferencial. Este programa está dirigido a estudiantes de terceros y cuartos medios. Incluye consultoría en materia de Orientación Vocacional y ensayos diseñados por el preuniversitario, que quedan a disposición de nuestros estudiantes.

5.- Feria Vocacional Lincoln College Huechuraba.

Desde el año 2015, nuestro Colegio viene realizando en la zona Metropolitana Norte, la Feria Vocacional más relevante de este sector. Está organizada por el Departamento de Orientación. Habitualmente concurren más de veinte instituciones de Educación Superior para mostrar y orientar a nuestros estudiantes de Enseñanza Media, en la gran variedad de opciones que existen para realizar estudios superiores. También se ha incorporado a esta iniciativa una segunda feria vocacional organizada por la Corporación de Universidades Privadas (CUP).

6.- Academias Extraprogramáticas.

El Colegio cuenta con una variedad de actividades extra programáticas que se ha ido ampliando en número y ámbitos. Se dispone además de una infraestructura adecuada que le permite desarrollar áreas complementarias a los aprendizajes formales. Destacamos las academias deportivas tales como: fútbol, básquetbol, atletismo, voleibol, patinaje artístico, cheerleading, entre otras.

7.- Destacados en Deporte.

Nuestro Colegio desarrolla particularmente el básquetbol y fútbol, a través de sus selecciones las que cuentan con cuatro categorías cada una, teniendo un destacadísimo desempeño incluso a nivel nacional y sudamericano en los campeonatos en los que participan.

8.- Apoyos Pedagógicos para estudiantes.

Desde el año 2016 nuestro Colegio viene integrando un espacio curricular de apoyo académico a nuestros estudiantes, incorporando el uso de estrategias adecuadas para grupos focalizados de desarrollo de habilidades propias de las asignaturas de Lenguaje, Matemática e Inglés, en los niveles del Primer Ciclo básico.

Actualmente mantenemos los apoyos en Matemática y Lenguaje en Enseñanza Media, los que se insertan dentro de la estructura horaria de nuestros cursos, permitiendo establecerse como una estrategia pedagógica importante para nuestros estudiantes que así lo requieran.

9.- Gestión de Equipo Psicoeducativo.

El Colegio cuenta con un Equipo Psicoeducativo integrado por Psicólogos, Educadoras Diferenciales, Psicopedagoga y Orientador, grupo de trabajo que tiene como principal objetivo el brindar apoyo en la resolución de casos de mayor complejidad a nivel disciplinario y/o académico, dando una mirada multidisciplinaria que permita generar una alianza esencial de colaboración para nuestros estudiantes, sus familias, así como a nuestros docentes y asistentes de la educación. El Colegio no cuenta con terapeutas ocupacionales, psiquiatras, fonoaudiólogos u otros especialistas que los ya mencionados.

El Colegio no cuenta con Proyecto de Integración Escolar (PIE).

10.- Plataformas Digitales para los Procesos de Aprendizaje.

Sistemáticamente, el Colegio va incorporando el uso de plataformas digitales que favorecen los aprendizajes de nuestros estudiantes. Específicamente, estamos incorporando competencias tecnológicas que forman parte del desarrollo de habilidades para la vida que hoy se trabajan a nivel educacional. Actualmente, contamos con el soporte de las plataformas digitales de Editorial SM, Editorial Macmillan y Puntaje Nacional, las cuales han ido acercando a nuestros niños y jóvenes a ambientes digitales de enseñanza y aprendizaje.

A partir de 2020, disponemos de la plataforma digital APPODERADO.CL como un socio estratégico de gran importancia en el ámbito académico; además cuenta con un sistema interno de comunicaciones que llegan vía mensaje de texto a dispositivos móviles de nuestras familias; también permite descargar informes de notas y de personalidad de cada estudiante.

11.- Nuestro sitio web.

Tenemos a disposición de los apoderados una serie de informaciones de organización interna incorporadas en nuestro renovado sitio web www.lincolncollegehuechuraba.cl, tales como calendario de evaluaciones por niveles de enseñanza, certificado de alumno regular, listas de útiles, nube de archivos académicos, noticias, comunicados, RICE (Reglamento interno y de convivencia escolar), Reglamento de Evaluación y Promoción, acceso a cuenta de correo institucional para apoderados y estudiantes, teléfonos de contacto, entre otros.

12.- Postulantes a Pre Kinder y Kinder 2025

Nuestro Colegio está siempre en la constante búsqueda de ofrecer un servicio educacional óptimo y que dialogue con las necesidades de las familias de nuestra comunidad, razón por la cual ya desde el año 2024 hemos extendido nuestra jornada para los estudiantes de Pre Kinder y Kinder, la cual pretende entregar una alternativa a los apoderados que requieren una mayor cobertura horaria presencial hasta las 16:00 horas de lunes a jueves y hasta las 13:00 horas los viernes. No obstante, es importante dejar en claro que los apoderados al momento de la matrícula, podrán optar formalmente por una jornada hasta las 13:00 horas o hasta las 16:00 horas de lunes a jueves, y el día viernes los estudiantes podrán inscribirse en alguna de las academias deportivas que se ofrezcan para estos niveles como ya es tradición en nuestro Ciclo Inicial.

Una de las ventajas de esta posibilidad, es que se homologa el horario de salida de los estudiantes con los otros niveles, generando facilidades en la organización de los tiempos a los apoderados que tienen hijos en cursos superiores.

Después de almorzar en el Colegio, durante la tarde se dictarán talleres recreativos que **complementan** y fortalecen los aprendizajes basales para la Educación Parvularia, permitiendo desplegar destrezas y habilidades bajo la mirada de la sana convivencia y la recreación, potenciando habilidades sociales importantes en esta edad del párvulo.

Los talleres de la jornada extendida se impartirán de lunes a jueves desde las 14:00 a las 16:00 horas y serán los siguientes: Taller de Ciencias, Taller de Arte, Taller de Eco reciclaje y Taller de Literatura.

Los objetivos de aprendizaje transversales más relevantes de los talleres que se impartirán son:

- 1-Cuidar su bienestar personal, llevando a cabo prácticas de higiene, alimentación saludable, autonomía y responsabilidad progresiva.
- 2-Anticipar acciones y prever algunas situaciones que se puedan presentar en juegos, proyectos y sucesos diarios.
- 3-Manifestar interés y asombro al ampliar información sobre cambios que ocurren en el entorno natural, formulando hipótesis y predicciones.
- 4-Apreciar producciones artísticas, comunicando emociones, ideas, sensaciones por medio de diversas combinaciones de expresión plástica, corporal, musical, entre otras.
- 5- Practicar algunas acciones que contribuyen al cuidado de ambientes sostenibles.
- 6-Manifestar interés por descubrir el contenido de algunos propósitos de diferentes textos.

INFORMACIÓN GENERAL

Temas	Información Asociada
Niveles que Atiende	Play Group a 4to Medio.
Jornadas	Próximo año 2026: El nivel de Play Group funcionará en jornada de mañana Los niveles de Pre Kinder y Kinder tendrán la opción de funcionar en jornada de mañana o extendida. Los niveles de 1° Básico a 4° Medio funcionarán en Jornada extendida.
Horarios de Clases	Playgroup: lunes a viernes, de 08:00 a 13:00 horas. Pre Kinder y Kinder: Podrán optar por un horario de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas, o de lunes a jueves de 08:00 a 16:00 horas y viernes hasta las 13:00 horas Primero Básico a Cuarto Medio: lunes a jueves de 08:00 a 16:00 horas; viernes de 08:00 a 13:45 horas. Los horarios por nivel se informan al inicio de año.
Alumnos por Sala	En Educación Básica y Educación Media, el Colegio considera un número aproximado de 36 alumnos por sala. En Pre Kinder y Kinder se considera un máximo de 32 alumnos por sala. Play Group considera 24 alumnos por sala.
Otros Cobros	- El Centro de Padres determina la cuota anual que cobrará y la forma de pago de la misma. - Las Academias tienen un costo anual, el que se cancela al momento de inscribirse.
Becas	No existe sistema de becas en el establecimiento.
Almuerzo Escolar	El Colegio cuenta con servicio de almuerzo otorgado en el casino del Colegio por una empresa externa concesionada, que vende sus vales a un valor definido año a año. El Colegio tiene además espacios adecuados para comedor escolar, exclusivo para ese efecto, habilitado con mobiliario apropiado, microondas y apoyo de personal asistente de la educación para el caso de los Primeros y Segundos Básicos.
Infraestructura	Nuestro Colegio cuenta con dos edificios denominados H1 y H2. En H1 funcionan cursos de Básico y Media. En H2 funcionan los cursos de Pre Básica y Básica. Enseñanza Pre Básica ocupa un recinto resguardado en su perímetro y apoyado por cámaras de seguridad, con las que también contamos en distintos lugares del recinto escolar. El Colegio cuenta con gimnasio (edificio individual) multicanchas (una de ellas techada), laboratorio de ciencias, dos laboratorios de Computación, salas taller de artes y música, sala de primeros auxilios, dos bibliotecas y variados espacios de esparcimiento.
Seguro Escolar	Cada estudiante tiene un seguro estatal en caso de accidentes escolares atendido por los servicios públicos de salud. El apoderado puede contratar un seguro escolar de alguna entidad de salud privada, que sea de su interés, lo que debe ser comunicado al inicio del año escolar.

Información General

Temas	Información Asociada
Aspectos del aprendizaje a los que se les dará mayor relevancia	-Focalizar el trabajo escolar en el aprendizaje de habilidades, y destrezas, a través de variadas experiencias educativas. - Establecer altas expectativas respecto del aprendizaje de todos los estudiantes en las diferentes asignaturas y talleres de los Planes de Estudio establecidos. - Aprovechar de manera óptima el tiempo de enseñanza aprendizaje, privilegiando el desarrollo sistemático de las actividades escolares. - Crear un clima de aprendizaje basado en procesos y resultados, donde se involucren proactivamente los distintos actores de la comunidad escolar. - Fomentar en la comunidad escolar el desarrollo y práctica permanente de valores como la honestidad, la responsabilidad, el liderazgo y el respeto.
Uniforme	El establecimiento usa uniforme escolar y se encuentra establecido en el Reglamento Interno.
Venta de Vestuario	El vestuario estará a la venta en tiendas del mercado local debidamente identificadas, lo que se informa en el mes de diciembre de cada año.
Lista de Útiles	Esta se publica en nuestro sitio web www.lincolncollegehuechuraba.cl en el mes de diciembre.
Agenda Escolar	Se entrega en marzo de cada año desde Ciclo Inicial a 5° Básico. Desde 6° Básico a IV° Medio, en concordancia con una mayor autonomía de los estudiantes, estos cuentan con un correo institucional.
Furgones Escolares	El apoderado es quien elige su transporte y establece un contrato privado, manteniéndolo hasta que lo estime conveniente. El Colegio provee de estacionamiento y autoriza ingreso sólo a los transportes que cumplen con la normativa vigente.

Señor(a)
Apoderado(a) Postulante
Presente

El Equipo Directivo de Lincoln College Huechuraba, brinda a Usted y familia la más cordial bienvenida a nuestro proceso de Admisión 2026 y desde ya agradecemos su preferencia por nuestro querido Colegio.

A través de los años, un gran número de familias han pasado a formar parte de nuestro Proyecto Educativo Institucional, el que cada año avanza sistemáticamente en procesos académicos, de convivencia, en la incorporación de personal de apoyo a la gestión, implementación e infraestructura. Les invitamos a ser parte de este proyecto educativo, integral y con un fuerte énfasis en el desarrollo del Deporte y del aprendizaje del idioma Inglés.

El Colegio cuenta con una política de admisión transparente e informada, para lo cual desarrolla una serie de procesos en los que el apoderado puede conocer nuestro Proyecto Educativo Institucional, en todos los ámbitos de su interés, de manera que pueda tomar la decisión de incorporación de manera clara, de acuerdo a las necesidades educativas de sus hijos.

Procesos involucrados:

a) Inscripción: Proceso en que el futuro apoderado manifiesta el interés en incorporar a sus hijos al Colegio. Se completa ficha de antecedentes solicitada vía correo electrónico a admission2026@lchuechuraba.cl, se entrega información de requisitos según nivel de postulación, plazos, valores y toda aquello que el apoderado requiera para considerar al momento de tomar la decisión de matrícula. Esa ficha puede también ser solicitada presencialmente.

Se firma carta de tomo conocimiento y aceptación del proceso de Admisión 2026.

b) Entrevista personal y evaluación: Proceso en el que el apoderado y su hijo/a postulante participan de una charla informativa en donde uno o más directivos de ciclo, de acuerdo al nivel que postula, le dan a conocer el Proyecto Educativo Institucional, abordando los ámbitos académicos, de convivencia, recursos e infraestructura. Esta entrevista se realiza presencialmente.

En esta inducción se solicitará la participación del Equipo Psicoeducativo (Psicólogos, Ed. Diferencial/Psicopedagoga) para dar respuesta a los requerimientos que tengan los padres postulantes en cada ámbito abordado.

b-1) Al finalizar la inducción los padres postulantes recibirán una pauta con datos importantes y relevantes que deben completar respecto a los estudiantes que postulan, aspectos personales, académicos y de salud sin omitir diagnósticos o tratamientos actuales que presenten.

De manera paralela a la inducción (en otra sala) serán recibidos los estudiantes de Ciclo Inicial (Play Group, Pre Kinder y Kinder) y Primer Ciclo (1° a 4° Básico) para realizar las observaciones, pertinentes por parte del equipo de Psicólogos, Ed. Diferencial/Psicopedagoga e incorporando a las Educadoras de Párvulos para los postulantes al Ciclo Inicial.

b-2) Evaluación de Admisión.

Como parte de la observación del Equipo Psicoeducativo, los postulantes de Ciclo Inicial a 4° Básico rendirán una evaluación escrita la cual está diseñada para estudiantes a partir del nivel Kinder, en Ciclo Inicial hasta 4° Año Básico. Su objetivo es reunir información explícita sobre el estado pedagógico en que se encuentran los y las postulantes que ingresan a nuestro establecimiento, con el fin de medir habilidades propias de la lecto escritura y el pensamiento lógico matemático. De esta forma se podrá establecer el nivel de manejo de habilidades del curso al cual postula. Esta evaluación debe cumplir con el 60% de logro para otorgar su aprobación. En situaciones donde el resultado alcanzado no llegue al porcentaje requerido, se analizará caso a caso, según corresponda.

b-3) Entrevistas al estudiante en los casos de postulantes de 5° Básico a IV° Medio: Proceso en el que participa el estudiante, en el cual interactúa con el o la Psicólogo/a del Ciclo correspondiente u otros profesionales de apoyo, cuyo fin es evaluarlo desde la perspectiva psicosocial, según el curso de postulación y determinar si tiene las competencias de entrada necesarias para incorporarse al nivel que postula. Esta entrevista se realiza presencialmente.

Principios Generales de Admisión.

Ciclo Inicial y Primer Ciclo Básico:

1. Apoderado debe entregar en la primera entrevista toda la documentación que aporte antecedentes médicos relevantes con los informes correspondientes.
2. El apoderado debe en esta primera entrevista, informar si su hijo/a presenta un diagnóstico ligado a un Trastorno del Espectro Autista (TEA) u otra necesidad educativa especial permanente, para evaluar la capacidad de cupo (Artículo 13 DFL2), respaldando con los informes correspondientes. Toda omisión de información a este respecto, será causal de invalidación de este proceso de admisión, con una resolución de no aceptación.
3. Aprobar con al menos el 60% la evaluación escrita aplicada. En situaciones donde el resultado alcanzado no llegue al porcentaje requerido, se analizará caso a caso, según corresponda.
4. El estudiante deberá tener un comportamiento acorde a las normas de la buena convivencia escolar; ser respetuoso, honesto y tener una conducta acorde a la seriedad del proceso y de lo esperado a su edad; de no ser así será causal de invalidación de este proceso de admisión, con una resolución de no aceptación.

5° Básico a IV° Medio:

1. Apoderado debe entregar en la primera entrevista toda la documentación que aporte antecedentes médicos relevantes con los informes correspondientes.
2. El apoderado debe en esta primera entrevista, informar si su hijo/a presenta un diagnóstico ligado a un Trastorno del Espectro Autista (TEA) u otra necesidad educativa especial permanente, para evaluar la capacidad de cupo (Artículo 13 DFL2), respaldando con los informes correspondientes. Toda omisión de información a este respecto, será causal de invalidación de este proceso de admisión, con una resolución de no aceptación.
3. Aprobar con al menos el 60% la evaluación escrita aplicada. En situaciones donde el resultado alcanzado no llegue al porcentaje requerido, se analizará caso a caso, según corresponda.
4. El estudiante deberá tener un comportamiento acorde a las normas de la buena convivencia escolar; ser respetuoso, honesto y tener una conducta acorde a la seriedad del proceso y de lo esperado a su edad; de no ser así, será causal de invalidación de este proceso de admisión, con una resolución de no aceptación.

Matrícula: Una vez que el Colegio le confirma la vacante, el apoderado postulante realiza el proceso de matrícula, firmando los documentos correspondientes y realizando los pagos estipulados para ello.

Les saluda cordialmente y les reiteramos nuestra bienvenida.

Fernando Saud R.
Rector
Lincoln College Huechuraba

Requisitos Generales de Admisión

Etapas del proceso:

- Completar Ficha con datos personales.
- Firmar recepción de carta informativa de Proceso de Admisión 2026
- Participar del proceso presencial de entrevistas y evaluación (apoderado - alumno/a).
- Entrevista especial con Psicóloga al alumno (postulante de 5° a 4° medio).
- Resultado de la postulación.
- Matrícula.

Nota:

El proceso de inscripción no tiene costo.

Para el caso de estudiantes extranjeros, el apoderado debe contactarse con la Coordinación de Admisión al correo a admision2026@lchuechuraba.cl , para recibir indicaciones correspondientes a la validación de su situación académica.

Requisitos de Postulación:

Nivel Play Group

- 3 años cumplidos al 31 de marzo de 2026.
- Certificado de nacimiento.
- Control de esfínter.
- Participar junto a su apoderado en entrevista presencial.
- Rendir evaluación acorde al nivel (habilidades lectoras y pensamiento lógico matemático)

Nivel Pre Kinder

- 4 años cumplidos al 31 de marzo de 2026.
- Certificado de Nacimiento.
- Control de esfínter.
- Participar junto a su apoderado en entrevista presencial.
- Rendir evaluación acorde al nivel (habilidades lectoras y pensamiento lógico matemático)

Nivel Kinder

- 5 años cumplidos al 31 de marzo de 2026.
- Certificado de Nacimiento.
- Control de esfínter.
- Participar junto a su apoderado en entrevista presencial.
- Rendir evaluación acorde al nivel (habilidades lectoras y pensamiento lógico matemático)

1° Año Básico

- 6 años cumplidos al 31 de marzo de 2026.
- Certificado de Nacimiento.
- Informe al hogar de Kinder, si lo tuviese.
- Participar junto a su apoderado en entrevista presencial.
- Rendir evaluación acorde al nivel (habilidades lectoras y pensamiento lógico matemático)

2° Año Básico

- Certificado de Nacimiento.
- Certificado de estudios del año escolar anterior.
- Participar junto a su apoderado en entrevista presencial.
- Rendir evaluación acorde al nivel (habilidades lectoras y pensamiento lógico matemático)

3° Año Básico a 4° Año Básico

- Certificado de Nacimiento.
- Certificado de estudios del año escolar anterior.
- Certificado Anual de Estudios del último año cursado.
- Participar junto a su apoderado en entrevista presencial.
- Rendir evaluación acorde al nivel (habilidades lectoras y pensamiento lógico matemático)

5° Año Básico a 4° Año de Enseñanza Media

- Certificado de Nacimiento.
- Certificado de estudios del año escolar anterior.
- Certificado Anual de Estudios de los 3 últimos años escolares.
- Participar junto a su apoderado en entrevista presencial.
- Entrevista especial con Psicóloga al alumno (postulante de 5° a 4° medio).

NOTA: - El Certificado Anual de Estudios del 2025, en caso de ser aceptado, se entrega en diciembre de 2025.

- Los documentos solicitados deben hacerse llegar escaneados a la Coordinadora de Admisión
admision2026@lchuechuraba.cl

Vacantes proyectadas por nivel al 2026

Play Group	24	3° Básico	23	8° Básico	44
Pre Kinder	59	4° Básico	32	I° Medio	70
Kinder	65	5° Básico	32	II° Medio	17
1° Básico	38	6° Básico	38	III° Medio	3
2° Básico	40	7° Básico	22	IV° Medio	2

Plazos de Postulación y Fecha de Publicación de Resultados:

Nuestro proceso de admisión se realizará desde 31 de marzo de 2025 hasta ocupar las vacantes disponibles.

Criterios para Priorizar la Selección de Alumnos Aceptados

- 1° Criterio hermanos de nuestros actuales estudiantes.
- 2° Criterio hijos de funcionarios del Colegio.
- 3° Criterio familias nuevas con interés en incorporarse al Colegio.
- 4° Capacidad de cupo (Ley 21.245 y circular 586 de la SIE).

NOTA: Cuando no se disponga de vacante en algún nivel requerido, el alumno postulante quedará en lista de espera.

Publicación de Resultados

Los resultados del proceso serán informados a través de:

- Correo electrónico enviado por Coordinadora de Admisión al apoderado.
- Se publicarán las nóminas correspondientes en un panel informativo en la oficina de admisión.

En caso de no ser aprobado, el apoderado postulante podrá solicitar un informe con los resultados, el que será entregado en 5 días hábiles después de solicitado, por la Coordinadora de Admisión.

Aranceles y Descuentos

1.- Proceso de postulación sin costo.

2.- Cuota de Incorporación Familias Nuevas:

Play group no cancela cuota de incorporación

Cuota de Incorporación	Valor
Primer Alumno	\$250.000.-
Segundo Alumno	\$150.000.-
Tercer Alumno	\$0.-
Cuarto Alumno	\$0.-

Nota:

a) Play Group no cancela cuota de incorporación

b) Si el alumno pertenece a una familia que ingresó al establecimiento el año 2009, sus hijos que se integran el año 2026 no cancelan cuota de incorporación. Para las familias que ingresaron entre los años 2010 a 2023 e incorporan un nuevo hermano(s) para el año 2026, cancelan según el número de alumno que está ingresando, es decir \$150.000 si es el segundo alumno y \$0 si es el tercero o más.

3.- Matrícula y Mensualidades:

Play Group	
Matrícula	\$230.500.-
Mensualidad (10 cuotas)	UF 6,18.-

Enseñanza Básica	
Matrícula	\$307.000.-
Mensualidad (10 cuotas)	UF 8,30.-

Enseñanza Pre Básica (Pre Kinder - Kinder)	
Matrícula	\$307.000.-
Mensualidad (10 cuotas)	UF 8,30.-

Enseñanza Media	
Matrícula	\$307.000.-
Mensualidad (10 cuotas)	UF 8,30.-

4.- Formas de Pago Cuota de Incorporación y Matrícula:

a) Cuota de incorporación: El valor de la cuota de incorporación puede ser cancelada según las siguientes opciones

- **Tarjeta de débito o crédito**

- **Cheque:** Se puede cancelar en tres cuotas sin intereses. El primer cheque al momento de la matrícula y el último no podrá ser posterior al 30 de diciembre de 2025.

b) Matrícula: El valor de la matrícula puede ser cancelada según las siguientes opciones

- **Tarjeta de débito o crédito**

- **Cheque:** (con vencimiento máximo a 60 días)

- **Transferencia electrónica:** (se solicita realizarla previamente, según el valor correspondiente y llevar impreso el comprobante de transferencia al momento de la matrícula)

NOTA: Para los pagos de matrícula y cuota de incorporación, los cheques deben ser emitidos de manera separada, por corresponder a cobros diferentes.

5.- Formas de Pago de la Colegiatura:

La Colegiatura puede ser cancela según las siguientes opciones

- **Cuponera electrónica:** (pago en 10 cuotas, de marzo a diciembre 2026). El pago podrá hacerlo mes a mes directamente en nuestra página web.

- **Cheque:** (1 documento por la anualidad completa con vencimiento máximo al 30 de diciembre de 2025)

- **Tarjeta de débito o crédito:** (pago por la anualidad completa)

- **Transferencia electrónica:** (pago por la anualidad completa). Si paga con esta opción, deberá inscribir previamente la cuenta del Colegio en su Banco y realizar una transferencia por el monto mínimo, para que el día de la matrícula pueda realizar la transferencia por el saldo, según valor UF del día.

6.- Descuentos:

- Por pago contado: Descuento del 5% en la anualidad (si cancela con transferencia electrónica o tarjeta de débito la anualidad completa)

- Los hermanos están afectos a descuentos, desde Play Group a 4° medio. El descuento es aplicado al hermano menor y son los siguientes:

a. 4% de descuento para el segundo hijo.

b. 8% de descuento para el tercer hijo.

c. 12% de descuento para el cuarto hijo y siguientes

7.- Confirmación de Matrícula

Al finalizar satisfactoriamente el Proceso de Admisión del estudiante, el apoderado deberá concurrir al colegio para efectuar la matrícula con la Coordinación Contable, cancelar el valor de la misma y la cuota de incorporación, firmar el Contrato Educacional, pagaré e instrucciones y mandato especial

Coordinación de Admisión
admission2026@lchuechuraba.cl
+569 9 8902 5134

COMPROBANTE DE RECEPCIÓN

Yo _____ RUT _____

Apoderado Postulante, con fecha ____ de _____ de 2025 he leído los siguientes documentos:

- Carta de Admisión.
- Principios Generales de Admisión.
- Requisitos Generales de Admisión.
- Requisitos Generales de Postulación.
- Descripción General del Colegio.
- Aranceles, formas de pago y descuentos

Conocido lo anterior, acepto las condiciones del proceso de admisión 2026 para mi hijo(a):

_____ Postulante a _____
(Curso al que postula)

_____ Postulante a _____
(Curso al que postula)

_____ Postulante a _____
(Curso al que postula)

Nota: Si su pupilo presenta alguna necesidad educativa especial, transitoria o permanente, favor describir:

Firma: _____ Rut: _____

Devolver este documento firmado (escaneado o foto) al correo a admision2026@lchuechuraba.cl





LINCOLN
COLLEGE
HUECHURABA

